

Convocatoria NEOTEC 2020

El Gobierno apoyará con **25 millones de euros** a las empresas innovadoras de base tecnológica a través del CDTI, Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación. En concreto, el CDTI aportará 25 millones de euros en subvenciones en la nueva convocatoria del programa NEOTEC para empresas de base tecnológica (EBTs).



OBJETIVO	Fomentar la tecnología y la innovación como factores competitivos para el desarrollo de las empresas. La convocatoria financiará nuevos proyectos empresariales procedentes de pequeñas empresas innovadoras que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología propia.
BENEFICIARIOS	Empresa de base tecnológica (EBTs). Las EBTs son empresas cuya actividad se centra en la explotación de productos o servicios que requieren el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. Las EBTs basan su estrategia de negocio en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico. Las compañías deberán estar constituidas, como máximo, en los tres años anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de las solicitudes de ayuda a la presente convocatoria y dispondrán de un capital social mínimo de 20.000 euros.
PROYECTOS	El aspecto más relevante en las propuestas presentadas a esta línea es la estrategia de negocio basada en el desarrollo de tecnología (la tecnología debe ser el factor competitivo de diferenciación de la empresa), basándose en la creación de líneas de I+D propias. No se adecuan las empresas cuyo modelo de negocio se base primordialmente en servicios a terceros, sin desarrollo de tecnología propia. Duración: 1-2 años.
FINANCIACIÓN	Las subvenciones que se concedan se financiarán con cargo a los fondos propios del CDTI. Subvención de hasta el 70% del presupuesto del proyecto Mínimo financiable: 175.000 euros. Subvención máxima: 250.000 euros por beneficiario.
PREVISIONES	Esta nueva convocatoria prevé financiar más de 100 proyectos de pequeñas empresas, de cualquier ámbito tecnológico y sectorial. Durante el periodo 2016 – 2019 se aprobaron 464 proyectos NEOTEC cuyo presupuesto total asciende a 189.247.598 millones. El CDTI ha aportado 96.732.439 euros de ayudas públicas para el desarrollo de estos proyectos.
SOLICITUD Y PLAZOS	La convocatoria comenzará el 15 de abril de 2020 y el plazo para la presentación de solicitudes concluirá el 30 de junio de 2020 (<i>plazos sujetos a posibles modificaciones producidas por la situación excepcional relativa al COVID-19</i>).
FUENTE:	Ministerio de Ciencia e Innovación, CDTI